



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

# **ACTA N°<sub>21.2.1.1</sub> - 177**

## **SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA**

**PRESIDENTE** : H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA  
**SECRETARIO GENERAL** : DR. HERBERT LOBATÓN CURREA



CONCEJO  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1- 177  
VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2020  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

2/7

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI

# ACTA N° 21.2.1.1- 177

## SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

HORA : Siendo las 8:30 am inicia la Plenaria  
FECHA : Viernes 11 de diciembre de 2020  
LUGAR : Virtual

PRESIDENTE : H.C. AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA  
SECRETARIO : Dr. HERBERT LOBATÓN CURREA

LA PRESIDENTE: -Saludo general- Señor Secretario, llamar a lista.

EL SECRETARIO: Muy buenos días a todas las personas que nos acompañan en las instalaciones de las sesiones extras, día viernes 11 de diciembre de 2020.

### VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS  
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO  
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN  
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN  
ERAZO RUIZ ANA LEIDY  
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA  
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA  
HURTADO GÓMEZ TERRY  
LASSO OSPINA NATALIA  
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL  
MOSQUERA HARVY  
ORTIZ URUEÑA ROBERTO

(P)  
(P)

PELÁEZ CIFUENTES HENRY  
PINILLA MALO CARLOS HERNANDO  
RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN  
RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO  
ROJAS ATEHORTÚA DIANA CAROLINA  
ROJAS SUAREZ JUAN PABLO  
ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE  
TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO  
TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARÍA

(P)  
(P)  
(P)  
(P)  
(P)  
(P)  
(P)  
(P)  
(P)

Nota: Presente (P) Ausente (A) Incapacitado (i)



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1- 177  
VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2020  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

3/7

Señora Presidente, le informo que hay quórum decisorio. A continuación, entonaremos las notas del Himno Nacional y del Himno a Santiago de Cali Distrito Especial.

*(SE ESCUCHAN LAS NOTAS DEL HIMNO NACIONAL Y DEL HIMNO A SANTIAGO DE CALI)*

**LA PRESIDENTE:** Señor Secretario, por favor leer el orden del día.

**EL SECRETARIO:** -Procede a leer-

*ORDEN DEL DÍA*

*SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA*

*VIERNES, 11 DE DICIEMBRE DE 2020*

1. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUORUM.
2. INSTALACIÓN DE SESIONES EXTRAORDINARIAS SEGÚN DECRETO No. 4112.010.20.2090 DEL 10 DE DICIEMBRE DE 2020, EMANADO POR EL SEÑOR ALCALDE DOCTOR JORGE IVAN OSPINA GÓMEZ DE CONFORMIDAD A LA LEY 136 DE 1994, DURANTE EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 AL 23 DE DICIEMBRE DE 2020.
3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES, VARIOS.

Señora Presidente, ha sido leído el orden del día para que ponga en consideración el orden del día por los Honorables Concejales.

**LA PRESIDENTE:** Se pone en consideración el orden día, se abre la discusión, anuncio que va a cerrar... queda cerrado... llamar a lista.

**EL SECRETARIO:** -Procede llamar a lista-

**VOTACIÓN NOMINAL**

ARIAS RUEDA CARLOS ANDRÉS	(SI)	PELÁEZ CIFUENTES HENRY	(SI)
ARROYAVE BOTERO FABIO ALONSO	(SI)	PINILLA MALO CARLOS HERNANDO	(SI)
BRAVO CASTAÑO JUAN MARTIN	(SI)	RODRÍGUEZ NARANJO CARLOS HERNÁN	(SI)
CASTRILLÓN RODRÍGUEZ MILTON FABIÁN	(SI)	RODRÍGUEZ ZAMUDIO ROBERTO	(SI)
ERAZO RUIZ ANA LEIDY	(SI)	ROJAS ATEHORTUA DIANA CAROLINA	(SI)
FERNÁNDEZ SÁNCHEZ TANIA	(SI)	ROJAS SUAREZ JUAN PABLO	(SI)
HERNÁNDEZ CEDEÑO ALEXANDRA	(SI)	ROJAS TORRES FLOWER ENRIQUE	(SI)
HURTADO GÓMEZ TERRY	(SI)	TAMAYO OVALLE FERNANDO ALBERTO	(SI)
LASSO OSPINA NATALIA	(SI)	TORO ECHAVARRÍA AUDRY MARIA	(SI)
MORENO SALAZAR MARÍA ISABEL	(SI)		
MOSQUERA HARVY	(SI)		
ORTIZ URUEÑA ROBERTO	(SI)		

Nota: Ausente (A) Incapacitado (I)



**CONCEJO**  
SANTIAGO DE CALI

CONCEJO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE CALI  
ACTA N° 21.2.1.1- 177  
VIERNES 11 DE DICIEMBRE DE 2020  
SESIÓN PLENARIA EXTRAORDINARIA

4/7

Señora Presidente, le informo que ha sido aprobado el orden del día.

**LA PRESIDENTE:** Siguiendo punto.

**EL SECRETARIO:** -Procede a leer-

*2. INSTALACIÓN DE SESIONES EXTRAORDINARIAS  
SEGÚN DECRETO No. 4112.010.20.2090 DEL 10 DE  
DICIEMBRE DE 2020, EMANADO POR EL SEÑOR  
ALCALDE DOCTOR JORGE IVAN OSPINA GÓMEZ DE  
CONFORMIDAD A LA LEY 136 DE 1994, DURANTE EL  
PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 11 AL 23 DE  
DICIEMBRE DE 2020.*

Señora Presidente, le informo que ha sido leído el segundo punto del orden del día, el Dr. Jorge Iván Ospina Alcalde de la ciudad de Santiago de Cali ha delegado al Dr. Jesús González Secretario de Gobierno para que nos acompañe en la instalación de estas sesiones extraordinarias.

**LA PRESIDENTE:** Tiene la palabra el Dr. Jesús González.

**JESÚS DARÍO GONZÁLEZ BOLAÑOS - SECRETARIO DE GOBIERNO:**  
Entramos a las extras de fin de año, a nombre del señor Alcalde Jorge Iván Ospina queremos presentar el agradecimiento y el saludo a la corporación, y a cada uno de los Honorables Concejales y bancadas por el trabajo de todo el 2020.

Tendremos en estas extras, por lo menos, hay unos proyectos en tránsito y otros nuevos que llegan a la corporación para que sean enriquecidos, fortalecidos, el proyecto de vigencias futuras es uno de ellos, la sobretasa ambiental que es un proyecto clave, en esa misma línea aparece un proyecto que ha sido concertado por un grupo de concejales entorno al uso del plástico, especial relevancia que ayer en la Comisión de Institutos salió a primer debate la transformación del estatuto orgánico de EMCALI y la ampliación de su objeto, creo que ahí hay una punta de lanza para la tarea de transformación de nuestros servicios públicos.

En esa misma línea, proyectos que se han venido conversando entre el señor Alcalde y el Concejo de Cali, resaltamos la expectativa que se discuta sobre la política de lineamientos de agua, el proyecto que fortalece la prevención de violencia contra la mujer y el proyecto que esta asociado con el mes de la familia.

En un segundo aspecto, el Covid tiene una segunda etapa en su síntesis de recorrido como cadena de virus, tenemos un diciembre complejo, diciembre es un mes del encuentro en Cali, es un mes de una fiesta del retorno, es una feria en la que le mostramos los atributos al mundo, es navidad, es fin de año y esto hace



## CONCEJO SANTIAGO DE CALI

que nosotros tengamos que tomar medidas valorando la situación de orden sanitario, medico, de salud pública, hemos venido haciendo un esfuerzo por una reactivación lenta, esa reapertura no se puede cerrar, hay que saberla llevar con temas de cuidado, autocuidado y bioseguridad, pero a su vez, también tenemos que proteger la vida.

Menciono esto porque me ha pedido el Alcalde que lo mencione porque requerimos contar con todas las expresiones de fuerzas vivas que están en el Concejo, los núcleos sociales y políticos que son parte de la membrecía de cada concejal, para invitarles a que tengamos un diciembre bioseguro, que evitemos aglomeraciones, a que nos acompañen en el proceso pedagógico.

En tercer lugar, mencionar que cuando se cierra el periodo de sesiones extras lo que hemos hecho como una obra colectiva ha sido dejar estructurado con niveles de avance en la financiación y con niveles de alistamiento de una serie de proyectos movilizadores que esperamos en el 2021 tengan un adecuado acompañamiento, un adecuado debate, un adecuado dispositivo de control político, pero también de apoyo en la regulación.

De esta forma me permito, a nombre del señor alcalde, dejar instaladas estas sesiones extras y vislumbrarles éxitos, y estar a su servicio para cualquier inquietud que de parte de nuestro gabinete municipal tengamos que presentar, reconsiderar o valorar.

**LA PRESIDENTE:** Muchas gracias Dr. Jesús Darío. Se declaran instaladas las sesiones extraordinarias del Concejo de Santiago de Cali del 11 al 23, según decreto 2090 del 10 de diciembre.

Señor Secretario, siguiente punto.

**EL SECRETARIO:** -Procede a leer-

### 3. PROPOSICIONES, COMUNICACIONES Y VARIOS.

El Dr. Flower Enrique Rojas Torres del Partido Verde tiene una constancia para dejar.

**H.C. CARLOS ANDRÉS ARIAS RUEDA:** Secretario por favor registre mi presencia... gracias.

**LA PRESIDENTE:** Tiene la palabra el Dr. Milton.

**H.C. MILTON FABIÁN CASTRILLÓN RODRÍGUEZ:** Aprovecho Dr. Jesús Darío González que usted está aquí en representación del alcalde para hacerle



## CONCEJO SANTIAGO DE CALI

nuevamente una solicitud que le he enviado al alcalde y que usted como vocero le pido el favor que se la trasmita nuevamente, y precisamente, tiene que ver con las medidas que usted hablaba ahora de bioseguridad frente al tema del Covid.

Me parece que el desorden social, el mal comportamiento ciudadano, nos lleva a tomar medidas fuertes y de pronto, creo entender que esa es la medida que el Alcalde ha tomado frente al toque de queda y la ley seca, me parece importante esa medida pero si nosotros queremos tener un verdadero control ciudadano y unas verdaderas medidas sanitarias frente al contagio que hoy se nos presenta en época decembrina, pienso que tenemos que ser más fuertes porque existe un desorden social.

Por eso le he solicitado al Alcalde que el toque de queda y la ley seca se implemente a partir de las 10 p.m. y no a partir de la 1 a.m.,... como aquí es un desmán social por eso el llamado es a que seamos fuertes y una de las medidas fuertes, sobre todo, es la nocturna y no solamente es por el Covid y el contagio, sino por los homicidios, por los hurtos, por los atracos que hoy se están presentando a cualquier hora del día, pero que en la noche la ciudad se vuelve más peligrosa.

**LA PRESIDENTE:** Dr. Flower tiene la palabra.

**H.C. FLOWER ENRIQUE ROJAS TORRES:** Para dejar una constancia,

### CONSTANCIA

*El día de ayer 10 de diciembre a la 1 p.m. se reunió en sesión virtual la Comisión de Institutos y de Entidades Descentralizadas de la cual soy miembro, para votar en primer debate el proyecto de acuerdo 044 del 2020 con el cual se pretende modificar el acuerdo 34 de 1999 "Por medio del cual se adopta el Estatuto Orgánico para la Empresa Industrial y Comercial de Cali, EMCALI E.I.C.E. E.S.P.", con la finalidad de fortalecer entre otras, su objeto social y las funciones de su junta directiva, para modernizarla y hacerla más competitiva y dinámica de cara a las nuevas necesidades de nuestra población, en materia de servicios públicos y complementarios.*

*Proyecto al cual dimos un amplio estudio y debate por todos los miembros de la comisión y demás miembros de otras comisiones, contando siempre con la presencia de directivos tanto de la Administración Central como de la misma empresa EMCALI, y entre otras, la cual tuvimos en cuenta los valiosos aportes de la comunidad en general que estuvo muy atenta a su estudio en la participación ciudadana, dando como resultado de todo ello la construcción de un proyecto de acuerdo fortalecido y mejorado de cara al segundo debate que deberá surtir en plenaria de la honorable corporación.*

*Lamentablemente y debido a problemas técnicos que estuvieron fuera de mi alcance no pude participar de la comisión adelantada el día de ayer y, por consiguiente, hacer parte de la votación del proyecto, sin embargo dejo constancia de mi voto positivo en favor del proyecto para aportar con ello al mejoramiento de nuestra principal empresa pública y que mi voto será refrendado en segundo*



## CONCEJO SANTIAGO DE CALI

*debate, y del mismo se puede obtener un beneficio para toda la caleñidad y nuestra empresa.*

**LA PRESIDENTE:** ¿Algún concejal quiere dejar alguna constancia?... No.

Antes de que levantemos sesión quiero hacerles una invitación, hoy iniciamos las novenas del Concejo a partir de las 10 a.m., vamos a transmitir las por la plataforma para los que nos quieran acompañar y los que quieran llegar al hemicycle, y hoy de 4 a 6 vamos a tener un bingo virtual y celebración del día de la familia con todos nuestros funcionarios.

Se levanta la sesión y se cita para mañana 9:00 a.m.

**Nota:**

*Dando cumplimiento al Artículo 26 de la Ley 136 de 1994 modificado por el Artículo 16 de la Ley 1551 de 2012 "..., se levantarán actas en forma sucintas que contendrán una relación de los temas debatidos, las personas que han intervenido, los mensajes leídos, las constancias y proposiciones presentadas, las comisiones designadas y las decisiones adoptadas; las cuales se conservarán en medio físico, magnético y/o auditivo". El soporte de cada Acta será su respectivo CD de Audio.*

**AUDRY MARÍA TORO ECHAVARRÍA  
PRESIDENTE**

**HERBERT LOBATÓN CURREA  
SECRETARIO GENERAL**

**NOTA DE LA SECRETARÍA GENERAL:**

LA PRESENTE ACTA FUE APROBADA EN LA SESIÓN PLENARIA ORDINARIA DEL DÍA 24 DEL MES DE MARZO DEL AÑO 2021.

**HERBERT LOBATÓN CURREA  
SECRETARIO GENERAL**